

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y lo comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

## Café Suizo.

Se traspasa este establecimiento.

Informarán en el mismo.

COLABORACION

## A los ex-ministros fusionistas

Por María Santísima, señores liberales (¿) no hagan ustedes títeres tirando programas. Vean ustedes que quien tiene amo, tiene señor.

Ustedes no son más liberales ni de más fuste que lo fué el difunto que en gloria está su alma, y ustedes han visto que no pudo echar «unas caras».

Antes de comprometerse á hacer tantas caperuzas para cabezas de hombres con sesos, midan la tela de que puedan disponer, y en virtud de sus dimensiones digan: «Haremos cuantas caperuzas podamos». Así, sin rodeos; la verdad ante todo, como hombres de pulso y de... lo demás, que no quieren bochornos.

La opinión está cansada de embrollos; no ofrezcan, no se expongan á no cumplir. Ustedes saben que desde más alto debe enseñarse lo que enseñan las celestinas y los gitanos que engañan; que mienten diciendo siempre una cosa por otra. Nada, cuando no se puede hablar, la del mudo, y adelante.

En su día cuando manden, hagan como aquél que cuando tallaba ponía el revolver á su derecha y decía: «señores, el que lo quiera, así, y el que no, á la calle» y nadie tenía que decirle si era ó no fulero. Si de cualquier manera les ha de llegar el turno!...

A propósito; no se incomoden en nombrar Jefe. ¿Van ustedes á enmendar planas sin limpiarse las roullas?

Por María Santísima, vuelvo á decir, si están ustedes por la dictadura ¿a qué quieren santificarse de hombres libres? Nada, no sean ustedes tan cómplices como todo eso. Si ni lo uno ni lo otro han de hacerlo por su libre albedrío; digan que están sometidos y que atrás viene quien las endereza.

Conténtese á las buenas, haciendo la zorra muerta; con que siga la procesión con vejas encendidas, y quédese para recoger los cabos á los cirios más cortos ó más largos que les toque dentro de la protección.

En tanto, tosan para abajo, mientras más abajo mejor, y en favor del aire, vengán los vientos de donde quiera. Los globos, allá van; este de darles orientación para estrellarse... nada, viento en popa. De ellos estarán ustedes al tanto, ¿eh?

¿Qué les precisa hacer el programa? Bueno, háganlo; pero sepan que nadie ha de tomarlo en serio, y menos ustedes en su día. ¿Cuántos trasteos, cuántos trabajos perdidos entre hombres serios para ir pasandol... ¡Adelante con los faroles!

También nombrarán ustedes su jefe, porque será de cajón; pues á nombrarlo, sea ó no á la trágala; lo que se impone se impone. Si se dispersa el enjambre por de pronto, dejarlo, ya acudirá allí donde se pose la maestra mayor. Y no hagan ustedes jefe al que le toque el siete de espadas, sino consultando hoy lo que ha ser mañana. Y á callar como convencidos que ven y tocan la necesidad de poner por dentro los puntales que necesi-

te el edificio y á callar, repito que guisan carne á las afueras.

Verdad que todo lo saben ustedes, pero es bueno que conate para que otros no osen culparlos de lo que pueda suceder, ya sea más tarde ó más temprano, por eso de estar escrito, que á cada uno le llega su San Martín. Esto de apretar por el peor lado... Pero cómo ha de ser, cada uno elige el suyo, y bueno es aquel que va derecho al cielo. ¿Qué importa la tierra?

Me queda un escrúpulo, el que no digo porque ustedes saben que si no se constituyen partes, rosario en mano, para que se estrelle la nave, otros harían la operación hasta llevando cilicios á la cintura y chinotes en los zapatos. Luego ¿qué les importa que llegue el agua á los ojos de los que por menos, por platos de lentejas, completan la obra de arriba, dando sus diputadas al Poder, sea este el que quiera, sin procurarse la Magestad que puede darles sus sufragios y el de los suyos, reservándose la autonomía propia de soberanos que nombran, dictan y sustituyen á voluntad á sus mandatarios? Pues nada: así, que no cedan ustedes el remo que por herencia les pertenece. Siempre le quedaría al pueblo el poder decir: «De condescendientes á condescendientes mas vále lo malo conocido que lo bueno por conocer».

Esperando que me cuenten ustedes entre sus amigos más íntimos, por ser uno que odia la crítica para los menos y la exarceba para los muchos napapatas que ven la comedia y se excusan de constituirse en actores, después que saben que pagan y que disponen del cuerpo electoral, cierra la presente preguntándose á solas «¿hasta cuándo continuará esto!»

DON POSITIVISTO.

Fábrica de Guitarras y bandurrias

DE

Juan Freixes

BAD JOZ.

Vasco Nuñez, número 6.

Precios de las clases más corrientes que fabrica la casa:

Guitarras de 6, 7, 10, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Guitarras tenores, á 5 y 8 pesetas.

Tiples á 4'50 y 7'50 pesetas.

Requintos á 3 pesetas.

Bordones y cuerdas de lo mejor que se fabrica.

La casa vende á precios fijos.

No se entrega una clase por otra, entendiéndose ó no el comprador.

## Pacotillas

Ahora, en el momento actual, exhaustos ya los bolsillos, el partido liberal es una olla de grillos.

Nadie sabe, ni el más pez, qué ataca ni qué defiende... Todos gritan á la vez, y, es claro, nadie se entiende.

Es un manicomio suelto, un enredo de madejas... Mejor; á río revuelto ganancia de Canalejas!

¡Cielos!

Leo con estupefacción el siguiente telegrama:

«De Berlín anuncian que ha sido detenida una linajuda condesa que fingió un embarazo y el parto de un niño, con objeto de percibir por este medio una cuantiosa fortuna.»

No me choca que una linajuda condesa quiera adquirir una cuantiosa fortuna fingiéndose embarazada, porque hoy la aristocracia linajuda está produciendo cada escándalo que tiembla el orbe.

Lo nuevo, lo fenomenal, lo estupefaciente es la ficción del parto del niño.

¡Porque hasta la ficción es una monstruosidad estupefaciente!

Así se comprende que el ardid de la condesa haya sido descubierto.

¡Cielos! ¿Quién no había de decir «¡Lagarto!» al oír que un niño estaba de parto!

La Voz de Galicia censuró que en el Ferrol fuera recibido con vítores el bandido Manuel Casanovas cuando le condujeron á aquella cárcel.

Con este motivo, en el Ferrol, unas dos mil personas esperaron la llegada de los ejemplares de La Voz de Galicia y los quemaron vivos.

Y si no huye el corresponsal de dicho periódico, le quemán también.

Decididamente los malos los pueuen matar de tú á los españoles.

El conde de Hurt, alcalde de Lucena, anheloso de vida mas amena que la que aquel conde le ofrecía, se fugó el otro día

llevándose quizá por distracción una gran colección de billetes de mucho valimiento pertenecientes al Ayuntamiento y que importaban veintiocho mil duros según datos seguros.

¿Qué conde de Hurt tan fresco! digo yo; ¡pero le falta al título una o!

¡Atiza!

Hasta don Amós Salvador aspira a la jefatura del partido liberal, fundándose en la tradición de la familia por su parentesco con el señor Sagasta.

Vamos, que quiera ser heredero de la jefatura por derecho de sucesión.

Pero, en todo caso, no podía ser más que regente hasta la mayoría de edad del nieto de don Práxedes.

Van todos los ex-ministros de la jefatura en pos...

¡Qué falta de comprimiento, ¡válgame Amós!

ESTRAÑO

## Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representantes en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRO DE VERDAD, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELLENDEZ VALDÉS, 37

## De todo un poco.

El mes próximo pasado se han prestado en la Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, 403 asistencias y practicado delicadas curas y operaciones quirúrgicas en enfermos que sufrían tumores nasales y laríngeos; y diversas afecciones de oídos y garganta con resultado tan satisfactorio, que personas que se creían condenadas á continuos sufrimientos ó morir en breve plazo, han recuperado la salud. Siendo de notar que aun teniendo las mejores referencias respecto á los resultados que consigue en los enfermos que asiste el médico especialista D. Alfredo Gallego, director de tan importante centro de consultas, se queda agradablemente sorprendido al ver el dominio que tiene de la especialidad á que se dedica. Pues así como el oculista por medio de curas y operaciones que solo él puede practicar da vista á ciegos, él, por análogos procedimientos, no con panaceas ni medicamentos secretos, da oído á sordos, en ocasiones facilita habla á los mudos y hace desaparecer graves afecciones de garganta y nariz como el lupus y coena (fetidez de aliento), que á no mediar su intervención, llevarían al sepulcro á los que las padecen. A pesar de esta verdad, tan demostrada, se encuentra en nuestros días alguna de las mencionadas enfermedades, creyéndose incurables por no recurrir á especialistas, que como el citado, ha conseguido por medio del estudio y práctica de muchos años, verdadero dominio sobre esta clase de dolencias.

## Gente vieja

Sumario del número 75: Cuestionario de «Gente vieja», por Juan Valero de Tornos.—Alles für alle, por Gerardo Gerardo Rodrigo.—Otra vida, por Carmelo Calvo.—Hay que hacer algo, por la Redacción.—Anales de la patria, por Marcos Zapata.—Básculas y chirigotas, por Santiago Ramón Cajal.—La patria y sus desastres, por Ruperto.—El reporterismo y la muerte, por Félix Díaz Gallo.—Un libro nuevo de un mozo viejo, por Enrique Prügent.—Postales, por Miguel Sanchez Pequera.—La decena dramática, por Uno que fué amigo de Berrutia.—A burro flojo..., por Antonio J. Afán de Ribera.—La decena intelectual, por Cagliostro.—Los amores de Mirabeau, por Luis Cuero y Pita Pizarro.—Las causas de una crisis (cuento del siglo pasado), por Félix Díaz Gallo.—Cancuro de Gente Vieja: El modernismo, por José Francés Heredero.

## Sección Oficial

El «Boletín» del 2 publica: Circular del Gobierno civil recomendando la busca del joven Segundo Agapito Merina, que ha desaparecido de la dehesa de «Sagraja».

Otra del mismo Gobierno, anunciando que el Ayuntamiento de Higuera la Real ha solicitado que se le otorgue la concesión de paso por una carretera.

R. O. de Gobernación relativa á los derechos de los subdelegados de medicina en la inhumación de cadáveres.

Repartimientos de los mozos que han correspondido á las zonas de Badajoz y

# Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

Zifra de los 60 000 hombres que forman el contingente del reemplazo de 1902.

Nota del resultado del sorteo de décimas.

Edictos administrativos de escaso interés.

El «Boletín» del 3 publica:

Circular del Gobierno civil anunciando haber impuesto a la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, una multa de 250 pesetas por el retraso en la llegada de un tren.

Lista de electores para compromisarios de Jereá de los Caballeros, Villanueva de la Serena; Cabeza del Buey, Guareña, Rivera del Fresno y otros pueblos.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de los pagarés suscritos por compradores de bienes nacionales que se hallan en la caja de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pendientes de cobro ó de canjeo.

**Crónica Local**

**En el Ayuntamiento**

La sesión de ayer presidió el Alcalde D. José Muñoz, concurriendo los concejales Sres. Torralbo, Vara, Roffignac, Rey, González de Segovia, Martínez Cabrera, Corchado, Gutiérrez, Pesiny, Santos Redondo, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta del anterior.

También se aprueba el extracto de los acuerdos tomados en el mes anterior, que ha de publicarse en «Boletín Oficial», la distribución de fondos para el corriente mes, un acta de subasta, relativa al servicio de conducción de cadáveres y una propuesta de músicos de la banda municipal.

Queda enterado el Ayuntamiento de los ingresos y pagos que hubo en el mes anterior.

Se acuerda aplazar la compra de obras musicales, hasta que se haga el inventario que está acordado.

Para á la Comisión de instrucción pública una cuenta de la escuela de niñas

Se aprueban dos informes de la Comisión de propios, uno sobre propiedad de un nicho de D. Daniel Pardo y el otro relativo á la cesión de otro nicho, que hace D.ª Nicnora San Martín, á D. Florencio Garrote.

Se verifica el sorteo de los asociados que con los concejales han de componer la Junta municipal en el corriente año, ofreciendo el siguiente resultado:

D. Pío Trevijano Alvarez, D. Roque Méndez Segura, D. Gerónimo Castro Pérez, D. Agustín Turrecilla Salazar, don Pablo Prieto Ventura, D. Victor Redondo Gómez, D. Gerardo Albarrán y García Marqués, D. Gregorio Hernández Lázaro, D. Gonzalo Bueno Castro, D. Primitivo Juez Pérez, D. Francisco Alcántara Luque, D. Juan Sanchez Povodo, D. Domingo Fernandez Perez, D. Emilio Alba Martínez, D. Manuel Turza Murga, D. Luis Pérez Blanco, D. Eduardo Rosas Copetudo, D. Antonio Acosta Morenza, D. Florencio Becerra Tinoco, D. Blas Cordero Gimenez, D. Avelino Sánchez Martínez, D. Maximino Alvarez Suarez, D. Francisco Franco Lozano, D. Gregorio Fidalgo Perez, D. Ramón Castro Perez y D. José García Ortega.

Se da cuenta de un escrito de la Junta Directiva de la Cámara Agrícola, solicitando subvención para crear tres escuelas rurales. El Sr. Roffignac apoya la pretensión. El Sr. González de Segovia manifiesta su conformidad con la misma, si bien cree que debe modificarse uno de los artículos del reglamento que acompaña. Propone que acerca del asunto informen la comisión de instrucción pública y la de Hacienda. Los Sres. Martínez Rodríguez, Santos Redondo y Osorio manifiestan que simpatizan con el proyecto é indican lo que juzgan conveniente sobre el carácter de éste. Rectifican los Sres. Roffignac y González de Segovia y se acuerda que informen las comisiones mencionadas.

El Alcalde manifiesta que una comisión de la directiva de dicha Cámara le visitó para hablarle del asunto de las escuelas y que hoy mismo su presidente le ha visitado con igual fin, indicándole también los trabajos que ha hecho al ir á Madrid, con relación al expediente sobre ensanche del puente Palma.

El Sr. Torralbo dió algunas explicaciones sobre ese expediente y el Sr. Osorio expuso lo que respecto del mismo oyó hace 3 ó 4 meses. Se acordó que el Alcalde haga cuantas gestiones estime oportunas para la favorable resolución de este asunto.

El Presidente indicó que debía autorizarse á una persona perteneciente á la Corporación, para que solicitase el pago de 42 mil y pico de pesetas que tiene que abonar la Hacienda como sobrante del recargo sobre las contribuciones, después de cubiertas las obligaciones de primera enseñanza. Se acordó facultar al Alcalde para el cobro de dicha suma, previa las gestiones necesarias.

También manifestó el Alcalde que don Ricardo Camacho había efectuado una donación de árboles al Ayuntamiento, por lo cual estimo oportuno darle las gracias en nombre de la Corporación. Esta aprobó lo hecho por el Presidente.

El Sr. Osorio manifestó que deseaba conocer el criterio fijo del actual Alcalde y en último extremo el de la Corporación acerca de si pueden tratarse en las sesiones ordinarias asuntos que no estén incluidos en el orden del día. Hizo algunas manifestaciones el presidente. Exoresan también su opinión los señores Vara y Martínez Cabrera, recordando el último lo que ocurría antes de la circular del que fué ministro de la Gobernación señor Aguilera. Quedó este asunto pendiente de estudio.

El Sr. Osorio dijo que había examinado un expediente de actancia resuelto desfavorablemente sin figurar en el orden del día, en la sesión anterior, notando que se había acreditado la pobreza de la madre del niño; pero no la del padre: que por eso proponía que suspendiéndose los efectos del acuerdo referido, se hiciera constar si el padre del niño tenía ó no bienes: que teniéndolos se estuviese á lo acordado; pero que si era pobre debía concederse la actancia. Hizo algunas objeciones el Sr. Vara, hablaron los señores Torralbo, Martínez Rodríguez y el señor Santos, manifestando éste que podía darse al asunto la solución de que el Alcalde dispusiese la ampliación del expediente en el sentido propuesto por el Sr. Osorio y diera cuenta después; ofreció hacerlo así el Presidente y levantó la sesión á las doce de la tarde.

Pedre DOMEQ, una, dos y tres cepas. Extra y Fundador.

**Juicios por jurados**

Dos se han celebrado en la sección 1.ª de la Audiencia provincial los días 3 y 4 del corriente.

Y en ambos ha presidido D. Ignacio García Martín la sección de derecho.

Ya dijimos nosotros hace días que esperábamos tener el gusto de ver actuar frecuentemente en los juicios al nuevo Presidente de la Audiencia, y complace que esa esperanza se vaya realizando.

En el juicio del día 3, figuraba como procesado Saturnino Cabanillas Segador, á quien se acusaba de ser autor de un delito de robo.

El Fiscal lo fué D. Manuel Giménez Cierva, el abogado defensor D. Alfonso Soriano y el procurador D. Cayetano Valaer.

El veredicto fué de culpabilidad, pero considerando que el hecho constituía el delito de hurto y no el de robo, y como el tal delito se cometió antes de publicarse el indulto del 17 de Mayo de 1902, el Fiscal en su informe pidió que se aplicara esa gracia al Saturnino.

Del juicio celebrado ayer habíamos en otro lugar de este número.

Hoy 5 á las siete de la tarde, dará en el local del Ateneo científico literario y artístico de Badajoz, la conferencia para que ha sido invitado, por esta sociedad, el señor D. Rafael Tovar, acerca del tema «Breves consideraciones sobre el problema social».

El acto es público.

Con objeto de saludar á D. Alejandro Pidal, estuvieron ayer en Villafranca el Gobernador civil Sr. Orba, el Sr. Tovar y nuestro particular amigo D. Braulio Pizarro; también se encuentra en aquel pueblo el arzobispo dimisionario de Manila, Sr. N. Zedá.

**Consulta**

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado en residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

El novillero Cantaritos ha sido contratado para torear en esta capital, los días 12 y 19 del próximo Abril.

Los dependientes de comercio han decidido dar un baile de máscaras y que éste tenga la mayor brillantez posible.

Al efecto, nombraron una comisión organizadora que preside D. Francisco Crespo.

Según nos manifestó anoche comisión, el baile se verificará en el espacioso y elegante comedor del Hotel Garrido, la noche del 14 del corriente.

Habrán tres premios destinados á las tres señoras ó señoritas, que ostenten los disfraces de mejor gusto, á juicio del jurado que se designe.

Los productos que, deducidos gastos, se obtengan en ese baile, se destinarán á los pobres.

De esperar es que la fiesta, por los alicientes que ofrece y por el benéfico fin á que se destinan los ingresos, este muy concurrida.

El mandigo, el potentado, el arlaquín de salón, usan siempre en su tocado EL RHUM QUINQUEINA SANSON.

**Recaudación de Contribuciones de la Capital.**

PRIMER TRIMESTRE DE 1903.

EDICTO,

La cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, rústica y urbana, industrial, carruajes de lujo, utilidades y otros impuestos, pendientes al primer trimestre de 1903, se verificará en esta capital y pueblos de la zona en el mes actual y días que á continuación se expresan:

Badajoz del 5 al 28 de Febrero.  
Talavera del 6 al 8 de idem.  
Albuera del 16 al 18 de idem.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes y en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Badajoz 4 de Febrero de 1903.—El Recaudador, J. Barreros.

Ante la sección 1.ª se vió celebró el segundo juicio por jurados del presente cuatrimestre.

Compareció como procesado, por expender billetes de Banco falsos, Teodora Fernández, á la que defendía el abogado D. Fernando Abarategui.

El Fiscal solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad; pero el tribunal popular lo pronunció inculpatorio, en armonía con lo solicitado por el letrado defensor, Sr. Abarategui.

La Sala, en su vista, dictó sentencia absolutoria, y la procesada fué acto seguido puesta en libertad.

**A V I S O**

Las cajas metálicas esmaltadas en colores que sirven de envase al café torrefacto de la marca de LA ESTRELLA están llamando la atención de las personas de buen gusto.

No porque los envases sean de tanto lujo, el café de la marca LA ESTRELLA ha subido los precios ni decae en nada su calidad.

Desde un kilogramo en adelante se remite en gran velocidad al que lo solicite. Las cajas son de á kilogramo, 500 gramos y 250.

**José Gomez Tejedor.**

Muñoz Torrero 13 y 15  
No da más que café torrefacto.

Llegó, según anunciamos ayer, la comedia de zarzuela de los señores Aguade y Constanti.

El sábado, según parece, reanudará sus trabajos. En la primera función se verificará, probablemente, el estreno de *Los Granujas*.

**TALLERES**

**Ebanistería y Tapicería**

**Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha. BADAJOZ.

Ayer, si no recordamos mal, hizo dos meses que se publicó un bando concediendo el plazo de tres á los dueños de las fincas que tengan casas enclavadas en calles donde haya alcantarillado, para que construyan el acometimiento al mismo, si aun no lo hubieren hecho.

¿Cuántos habrán cumplido el bando de referencia?

**Farmacia de Sto. Domingo**

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

39Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestros amigos del Almendral D. José Lopez Alvarez, D. Angel Cerezo y don Pedro Arias.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicramina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.



**Barainca é hijo**

Dentistas

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL.

Badajoz.

**Servicio telegráfico**

**Renuncia de derechos.**

Madrid 5 (0'40).

Confírmase que el príncipe heredero de Sajonia, marido de la princesa fugada del domicilio conyugal, renunció sus derechos en favor de su hijo y que envió al emperador de Alemania la dimisión de comandante de un cuerpo de ejército.

**Nafragio**

El vapor noruego «Avona», procedente de Nueva Orleans, naufragó cerca de Thormisde, ahogándose toda la tripulación, que se componía de 24 hombres.

**Efecto de la locura.**

Telegrafían de Berlín, que la esposa del profesor Huber, de Luisbory, atacada súbitamente de locura furiosa, cortó la cabeza á dos hijos suyos, una niña de 3 años y un niño de 6.

**Consejo de Ministros**

Madrid 5 (0'45).

Celebróse ayer el anunciado Consejo de Ministros, dándose cuenta de los datos, según los cuales, la recaudación en el mes de Enero último ha excedido en 3 millones de pesetas á la de igual mes del año anterior.

Se dió cuenta también del reglamento para el cobro del impuesto de utilidades.

Aprobóse el modelo para el nuevo sello del Estado.

Se acordó publicar una Real orden autorizando al patronato sobre represión de la trata de blancas,

para establecer delegaciones en las capitales de provincia.

Se aprobó un proyecto de decreto relativo á la reorganización del cuerpo de escribanos de actuaciones.

**La huelga en Reus.**

Madrid 5 (0 50).

Han vuelto á fracasar las negociaciones para que llegaran á un arreglo los obreros y los patronos de Reus.

**QUINTAS**

**Reemplazo de 1903.**

Gran centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1830, bajo la dirección de D. Antonio Bonearen y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

**¡Precio de las operaciones:**

Al contado, 775 pesetas.  
En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto) 825 pesetas.

Advertencias importantes: No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la garantía absoluta que pueda mereceros la entidad aseguradora, para de este modo no encontrar defraudadas las esperanzas de librar á vuestros hijos por medio del seguro antes del sorteo.

Esta es la única casa que en España ofrece á sus asegurados la más absoluta garantía para el cumplimiento de sus contratos y la única que en el pasado reemplazo redimió á todos los que resultaron soldados incluso á los comprendidos en las dos quintas partes que el Gobierno dejó para incorporar á filas junto con los mozos de esta quinta. Los depósitos de las operaciones serán constituidos en el Banco de España ó casa de garantía para ambas partes.

Para más detalles dirigirse en esta capital al banquero D. Matías Crespo Muñoz donde pueden hacerse las suscripciones y á D. Julio de la Cierva Soto, calle Soledad, 29.

**A los quintos de 1903.**

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detallamos en las condiciones ó se entrega al interesado otras 750 pesetas para completo de la redención.

LA GENERAL EN ESPAÑA es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados. La empresa se obliga á redimir á cualquier mozo suscripto que dentro de los 12 años de responsabilidad militar fuera llamado al servicio para cumplir los 3 de activo.

Para más detalles al representante en Badajoz y su provincia, D. Cayetano Valera Gragera.—Sepúlveda, 10.

**Gran Ocasión.**

**Billar.** Se venden dos magníficas mesas construidas en casa de los Sres. Amorós Hermanos, Barcelona. Darán razón, FONDA DEL CENTRO, DON BENTO.

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

**Muerte de un general.**

Madrid 5 (0 52).

Ha fallecido el general Hidalgo de la Quintana, director general que fué de Carabineros.

**?Será verdad?**

El Sr. Cologan, representante de España en Marruecos, ha telegrafado al ministro de Estado diciéndole que según las últimas noticias recibidas de Fez, la kábila de Beniháran capturó al Rogu y que los aliados de la kábila Riaffa intentan rescatarle.

**Quinta de 1903**

Los mozos alistados para este reemplazo se redimen á metálico con seguridad y garantía, por 750 pesetas depositada, en el Banco de España ó casa de bancas ingresando hasta el día 7 de Febrero en

**La Nacional**

Asociación de padres de familia de España, establecida en Madrid.

Los delegados en esta provincia, don Ricardo Mosquera y Rino con domicilio en Badajoz, Río 20 y don Santiago Palomo en Cabeza del Buey, tienen poderes para contratar.

Nota.—En este último reemplazo han sido 82 los redimidos en esta provincia, figurando en Badajoz los hijos de D. José Gómez Tejedor, D. Ricardo Segurado, D. Julian Galache, D. Indalecio Blanco y el del Sr. Jefe de la Estación, así como el mozo Germán Morera, que fué el designado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital para redimirle gratuitamente dicha sociedad.

**Linea regular y rápida de vapores**

DE LA

**COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION**

El vapor español de primera clase

**GRAO**

saldrá de este puerto el día 6 del actual con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.<sup>a</sup> Ld. Euzelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

**LA CASA DONCEL.**

SUCESOR DE TORRALBO

San Juan 11

Cuenta con gran surtido en terciopelos y felpas, lanería, sedería, brocateles, yutes, alfombras, confecciones para señoras, tapetes, colchas de seda, mantillas, velos, toallas, colchones, cortinas, visillas, hollandas y retortas de una á tres varas de ancho, tiras bordadas, géneros de punto, corbatas y paraguas.

Magnífico surtido en trajes para caballeros, impermeables y mantas para viaje. En esta casa siguen los precios económicos.

**Nueva Cordonería y Pasamanería**

DE

**JOAQUIN RUFETE**

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

**Academia Politécnica**

ACADEMIA—PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

**Matrículas de honor 20**

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 88 por 100 de los exámenes verificados

**Perfumeria y Pasamanería**

DE

**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de

**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

**LA MODA INGLESA**

SASTRERIA

MELENDEZ VALDÉS, NUM. 17

BADAJOS

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES TAN BONITOS Y BARATOS

QUE

# LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-priño se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Viena.

Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMIA.

# PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCA: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

## Cognac de "Pedro Domecq,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviessas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN.

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. ENRIQUE MUÑOZ Y BAZA

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraid<sup>o</sup> de ternera y se expone la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depositos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

### Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id .....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id .....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id .....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la basera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

## Compañía Colonial.

### CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 13 Y 20

MADRID

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.  
Primas y reservas..... 45.105.694'18 »  
TOTAL..... 57.105.694'18 »

### 38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

De

# VICENTE DE NIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrero (antes Gobernador).

## BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES ANTES GRANADO NUM. 47

MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Esta gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916,25 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Beato Latate, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almenralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito y D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.